

DEMOCRACIA, CULTURA Y DESARROLLO

PABLO ABITBOL*

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis del concepto de cultura orientado hacia la identificación de los mecanismos que subyacen a la relación entre la democracia, la cultura y el desarrollo. Tras una descripción sucinta del tratamiento de esta relación en la teoría de la modernización, se introduce un concepto neo-institucionalista de cultura basado en procesos de aprendizaje social a partir de los cuales emergen modelos mentales compartidos. A continuación se ilustra el papel de la cultura en la resolución de problemas de cooperación, de coordinación y de elección social, y se formulan los esbozos de una propuesta metodológica denominada etnografía analítica y de un esquema de intervención basado en el diseño de situaciones. El artículo concluye planteando la posibilidad de una ampliación de esta aproximación teórica hacia una economía política cultural del desarrollo humano.

Palabras clave: Modernización, cultura, democracia.

Clasificaciones JEL: B40, D70, O10, Z10.

* Director del Programa de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Correo electrónico: pabitol@unitecnologica.edu.co. El autor agradece a los estudiantes de la Maestría en Desarrollo y Cultura, así como al equipo del Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo, por las abundantes y fructíferas conversaciones que contribuyen a darle forma a las ideas presentadas en este artículo. Fecha de recepción: noviembre 16 de 2013; fecha de aceptación: diciembre 18 de 2013.

ABSTRACT

Democracy, Culture, and Development

This paper analyzes the concept of culture by identifying the mechanisms that underlie the relationship between democracy, culture and development. After a succinct description of the treatment of this relationship within modernization theory, it introduces a neo-institutional concept of culture based on social learning processes from which shared mental models emerge. This is followed by an illustration of the role of culture in the solution of cooperation, coordination and social choice problems, and an outline of a methodological approach called analytic ethnography and an intervention scheme based on the design of situations. The paper concludes posing the possibility of amplifying the present theoretical approach towards a cultural political economy of human development.

Key words: Modernization, culture, democracy.

JEL Classifications: B40, D70, O10, Z10.

I. INTRODUCCIÓN

Los estudios empíricos sobre la relación entre democracia, cultura y desarrollo pueden agruparse bajo aproximaciones teóricas que giran en torno a tres ejes conceptuales diferentes: modernización, cultura política y capital social.

La teoría de la modernización (Lipset, 1959; Przeworski et al., 1996; Inglehart y Welzel, 2006) explora la relación entre la democracia y el desarrollo económico, preguntándose principalmente por la dirección en la cual fluye la causalidad entre estas dos variables — ¿la democracia produce desarrollo económico, o viceversa? — y el papel que juega la cultura en dicha relación. Los estudios que se concentran en la cultura política (Almond y Verba, 1965; Diamond ed., 1993) buscan establecer cuáles son y cómo se interrelacionan las actitudes, los valores y las creencias que propician la emergencia y fundamentan el mantenimiento de un régimen democrático. Las teorías sobre el capital social (Coleman, 1988; Putnam, 1993; Dasgupta y Serageldin, eds., 2000) examinan las propiedades estructurales de las redes sociales que facilitan y promueven la confianza y la cooperación entre los miembros de una comunidad. Estas tres aproximaciones suelen apoyarse metodológicamente en el análisis de datos e indicadores económicos y sociodemográficos nacionales o subnacionales, y, más recientemente, de encues-

tas, entrevistas y grupos focales (Sudarsky, 2007; LAPOP, 2012; Mockus et al, 2012; Casas et al., 2013).

En este trabajo se presenta un análisis del concepto de cultura orientado hacia la identificación de los mecanismos (Hedström y Swedberg eds., 1998) que subyacen la relación – compleja, dinámica y local – entre la democracia, la cultura y el desarrollo. Con ello se busca contribuir en la construcción de un marco conceptual y metodológico que permita integrar interpretativamente estas tres corrientes de investigación. Ello bajo la hipótesis de que una mayor claridad sobre los microfundamentos que les son transversales permitiría especificar en más detalle sus variables, medir con mayor precisión sus variaciones contextuales y refinar sus hallazgos para aplicarlos en el diseño de instituciones y políticas públicas más efectivas y evaluables en el campo de la democratización y el desarrollo.

En la sección II se describe de manera muy sucinta el tratamiento de la relación entre cultura, democracia y desarrollo económico en la teoría de la modernización, para ilustrar el tipo de tensiones teóricas y metodológicas que indican la necesidad de una mayor clarificación del concepto de cultura. En la sección III se introduce un concepto de cultura en términos de procesos de aprendizaje social a partir de los cuales emergen modelos mentales compartidos, orientados hacia la resolución de problemas de interacción colectiva, siguiendo el marco conceptual denominado institucionalismo cognitivo propuesto por Mantzavinos, North y Shariq (2004). En la sección IV se ilustra el papel de la cultura en la resolución de problemas de cooperación, de coordinación y de elección social.

La sección V recoge el análisis precedente para formular los esbozos de una aproximación metodológica denominada etnografía analítica, y de una propuesta de intervenciones experimentales de política pública basada en la idea del diseño de situaciones. El trabajo concluye planteando, en la sección VI, la posibilidad de una ampliación del esquema teórico presentado en él hacia la constitución de una economía política cultural del desarrollo humano, siguiendo la línea trazada por Sen (2004).

II. LA RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA, CULTURA Y DESARROLLO

La teoría de la modernización busca establecer la relación entre la democracia y el desarrollo económico; en particular, busca establecer cuál es la dirección de la relación causal entre esas dos variables.

En el texto seminal de esta línea de investigación, Seymour Martin Lipset (1959) presenta uno de los primeros análisis teóricos explícitos sobre dicha relación, y examina empíricamente los requisitos, o las condiciones, sociales del surgimiento y el mantenimiento de la democracia. Simplificando el argumento de Lipset, el desarrollo económico de una nación — medido en términos del crecimiento de su PIB per cápita — comporta condiciones interrelacionadas de industrialización, urbanización, educación y fortalecimiento de las clases medias, que propician el surgimiento, el afianzamiento y la estabilidad de regímenes democráticos, vía la legitimidad política que resulta de la efectividad del sistema percibida por la ciudadanía. La teoría de la modernización inicia, así, con la idea de que la democracia es fruto del desarrollo económico y social, y no viceversa. Es decir,

Desarrollo económico y social (efectividad) + legitimidad política → democracia (1)

Estudios posteriores al de Lipset (Rostow, 1960; Apter, 1965; Moore, 1966; Huntington, 1968 y 1991; Rustow, 1970; Rueschemeyer et al., 1992), desarrollan u ofrecen interpretaciones alternativas sobre aquellos primeros postulados de la teoría de la modernización, mediante el uso de análisis históricos más detallados, técnicas estadísticas más sofisticadas y bases de datos cada vez más robustas, nutridas y detalladas.

Esta línea de investigación ha sido refinada por estudios subsecuentes. Przeworski et al. (1996) se preguntan por las condiciones económicas e institucionales de la durabilidad de las democracias. Dicha pregunta se formula de la siguiente manera: «¿Cuáles son las condiciones en que debería encontrarse este año un país que será democrático el próximo año?». Su respuesta, multifacética como la de Lipset, es que dichas condiciones comprenden la existencia previa de una «democracia, prosperidad, crecimiento con moderada inflación, desigualdad en descenso, un clima internacional favorable e instituciones parlamentarias» (p. 89).

Un factor crucial de este argumento es que las probabilidades de que un país sea democrático mañana dependen en buena medida de que sea democrático hoy. Una afirmación tal podría parecer tautológica, de no ser porque el argumento simplificado de Lipset — según el cual el desarrollo económico conduce a la democracia — ha sido utilizado para inferir, erróneamente, que una dictadura económicamente efectiva puede constituirse como un medio para avanzar hacia la democratización de ciertas sociedades. Sin embargo, tal conclusión, aunada al argumento según el cual la estabilidad democrática depende principalmente

del desarrollo económico y de ciertas elecciones institucionales, como la de un sistema político parlamentario y no presidencialista, no clarifica cuáles son los mecanismos que operan en una transición democrática, ni ayuda a dilucidar el problema de las causas, o condiciones, que dan origen, en primera instancia, a una senda de desarrollo económico – problema que, desde Lipset, queda abierto.

Es ante esta indeterminación de los mecanismos causales que subyacen la teoría de la modernización y de las transiciones democráticas que Inglehart y Welzel (2005) introducen el papel de la cultura en la relación entre democracia y desarrollo económico, mediante una investigación empírica sin precedentes para refinarla y corroborarla, bajo la forma de una Encuesta Mundial de Valores (www.worldvaluessurvey.org). A grandes rasgos, el argumento central es el siguiente. El desarrollo económico de una sociedad produce unas mejores condiciones materiales, que a su vez conducen a cambios profundos en los sistemas de valores de sus habitantes. Cuando las preocupaciones de las personas se van alejando de la supervivencia cotidiana – a medida que la sociedad va dejando atrás la pobreza – sus sistemas de valores tienden a articularse menos en torno a esquemas tradicionales, jerárquicos, de sacrificio y prosperidad individual, y más en torno a valores relacionados con la secularización, la autonomía, la autorrealización, el ejercicio de la ciudadanía y el interés por el bien común. Así, argumentan Inglehart y Welzel, el desarrollo económico produce cambios culturales que propician el surgimiento y la estabilidad de la democracia.

Hasta este punto, en suma, se configura un esquema de la relación entre democracia, cultura y desarrollo económico, a partir de la teoría de la modernización, que, aunque ahonda en los mecanismos causales que conectan el desarrollo con la democracia, sigue dejando el origen del desarrollo económico como una incógnita:

Desarrollo económico → cambio cultural → democracia ↔ desarrollo económico (2)

Esta incógnita es abordada por Acemoglu y Robinson (2012), quienes identifican, mediante una serie de estudios empíricos (Acemoglu et al. 2001ab; 2005ab) que incorporan variables institucionales en los modelos de la teoría neoclásica del desarrollo, así como mediante una selección de ilustraciones históricas de largo alcance, los mecanismos que explican el origen del desarrollo económico: la implantación, durante coyunturas críticas, de instituciones políticas y económicas inclusivas. Los incentivos generados por la creación de instituciones inclu-

sivas — aquellas que aseguran una mayor igualdad de acceso al poder político y a los mercados — estimulan la innovación y promueven la competencia, que son los motores del crecimiento económico.

Sin embargo, al examinar las variables culturales, Acemoglu y Robinson encuentran que, al «igual que sucede con la hipótesis geográfica, la hipótesis de la cultura no ayuda a explicar [la diversidad de las trayectorias de desarrollo económico de los países]... Evidentemente existen diferencias en cuanto a creencias, actitudes culturales y valores... pero... estas diferencias son la consecuencia de las instituciones e historias institucionales» (p. 83).

Dado que para Acemoglu y Robinson las instituciones políticas inclusivas son aquellas que permiten «que los ciudadanos corrientes logren un verdadero poder político y cambien... la estructura básica de la sociedad» (p. 19), estos autores parecerían estar invirtiendo la ecuación desarrollada por la teoría de la modernización, desde Lipset hasta Inglehart y Welzel, de la siguiente manera:

$$\begin{array}{l} \text{Instituciones (políticas/económicas) inclusivas [→ cambio cultural]} \\ \text{→ desarrollo económico} \end{array} \quad (3)$$

Al identificar los incentivos generados por instituciones inclusivas específicas, y al describir en detalle las coyunturas críticas en cuyo contexto emergen dichas instituciones, esta teoría permite dar buena cuenta de los mecanismos que dan origen a las sendas de desarrollo económico en las sociedades. Sin embargo, esta misma formulación teórica no arroja mayor claridad sobre la naturaleza de los cambios culturales producidos por los avances en la inclusión política y económica generada por las innovaciones institucionales. Ello puede deberse a la desarticulación de los conceptos de cultura y de instituciones en los modelos explicativos de Acemoglu y Robinson, así como a las limitaciones de las bases de datos utilizadas para la especificación de las variables culturales en las pruebas empíricas.

Especificar la naturaleza de dichos cambios culturales es crucial para hilar los argumentos de la teoría de la modernización en sus varias versiones, puesto que ellos son piezas centrales de los mecanismos que estarían propiciando un mejor desempeño económico. Además, abriría más posibilidades para explorar nexos que permitan una integración del esquema teórico de Acemoglu y Robinson con el de Inglehart y Welzel, y así intentar explicaciones de la dinámica entre cultura, democracia y desarrollo económico más detalladas y con un mayor rango de aplicación histórica.

En lo que sigue, se presenta un análisis del concepto de cultura que permite resolver dicha desarticulación. Con ello, se presentan los rasgos generales de un esquema conceptual y metodológico que podría contribuir a enriquecer los análisis empíricos con una mayor diversidad y especificidad de las variables culturales. La hipótesis en el trasfondo del argumento es que la cultura no es algo distinto, sino que está articulada a las instituciones sociales (North, 1990 y 2005).

III. UNA DEFINICIÓN NEO-ISTITUCIONALISTA DE CULTURA: MODELOS MENTALES COMPARTIDOS

La economía política neo-institucional (North, 1990) también conecta las instituciones con el desarrollo económico, pero desde una concepción más amplia, específica y dinámica de las instituciones que la que los estudios empíricos realizados a partir de las teorías de la modernización alcanzan a captar.

En primer lugar, las instituciones son las reglas de juego – y sus mecanismos de cumplimiento correspondientes – que guían la interacción entre los actores en una sociedad; dichos actores, los jugadores, son individuos u organizaciones (grupos de individuos articulados en torno a fines comunes). Hay que enfatizar que esta definición de instituciones no solo se refiere a las reglas de juego, sino además a los mecanismos que permiten su cumplimiento, que pueden ser cognitivos, emocionales, sociales o (para)legales. Parafraseando a Hobbes, las reglas, sin sus mecanismos de cumplimiento, no son más que proposiciones normativas condicionales.

En segundo lugar, las instituciones, desde esta perspectiva, son tanto formales como informales. Las reglas formales son aquellas que surgen de procesos de diseño institucional intencionalmente coordinados desde los diversos espacios desde donde se ejerce el poder social, y cuyos mecanismos de cumplimiento operan mediante el monopolio de la fuerza, por parte de una organización estatal o cuasi-estatal, es decir, con fuerza legal o paralegal. Las reglas informales son aquellas que emergen de procesos naturales de evolución cultural a partir de la experimentación cotidiana de múltiples individuos y organizaciones que, en diversos contextos, idean continuamente estrategias innovadoras para enfrentar problemas recurrentes de interacción social. Su cumplimiento se efectúa mediante la combinación de mecanismos cognitivos, somáticos y sociales.

En tercer lugar, según North (1990 y 2005), lo que da cuenta de las diversas trayectorias del desarrollo económico de una sociedad u otra es la interacción

dinámica entre (1) los arreglos institucionales (conjuntos articulados de reglas formales e informales), (2) las creencias, la atención, la creatividad, la innovación, las coaliciones y las posiciones de poder ocupadas por diversos actores (individuos y organizaciones), y (3) factores endógenos y choques exógenos demarcados por fenómenos sendero-dependientes y coyunturas críticas. Es precisamente por cuenta de esta complejidad del mundo social que las instituciones, en tanto que reglas de juego, cumplen un papel de reducción de la incertidumbre en la interacción colectiva. Al reducir la incertidumbre, disminuyen los costos de transacción; y, al disminuir los costos de transacción, permiten que las sociedades capten de manera más eficiente las ganancias del intercambio en los mercados, produciendo sendas de crecimiento económico más robustas y sostenidas.

En otras palabras, catalogar solo a las instituciones formales como *las* instituciones, y trazar una relación causal unidireccional entre *esas* instituciones (formales) y el desarrollo económico, se presta para simplificar la interacción dinámica y compleja que se da entre una gran diversidad de factores explicativos, quizás más allá de las útiles delimitaciones pragmáticas de los estudios empíricos que aportan luces sobre aspectos aislados de dicha relación. Como se ve, explicar o propiciar una senda de desarrollo económico no es una cuestión, como tantas veces aparece retratada, de identificar o inducir periodos de estabilidad institucional e imperio de la ley; implica, más bien, el reto de desentrañar o desatar una interacción constructiva entre la legalidad, la moral, la cultura, el poder, el azar y la historia.

La tarea que tienen por delante en este campo las ciencias sociales es ardua. Contribuciones como la de Acemoglu y Robinson representan pasos fundamentales para esclarecer los factores que conducen a la prosperidad — en particular, al señalar cómo la inclusión política y económica es un aspecto esencial de los arreglos institucionales productivos. Pero es preciso ahondar profusamente en los mecanismos que permiten que los arreglos institucionales, constituidos por reglas formales e informales, avancen en tal dirección. En este sentido, la concepción neo-institucionalista de las instituciones ofrece un terreno, aun más fértil que el que hasta ahora se ha sembrado, sobre el cual continuar cosechando resultados, tanto teóricos como empíricos, dentro de la agenda de investigación sobre democracia, cultura y desarrollo.

Un avance teórico promisorio en tal dirección es la incorporación del marco analítico de la economía política neo-institucionalista dentro de un esquema dinámico de resolución de problemas, derivado conceptualmente de la epistemología evolutiva y empíricamente de las ciencias cognitivas.

Para Mantzavinos (2001) y Mantzavinos, North y Shariq (2004), el ser humano exhibe una riqueza psicológica y de comportamientos que trasciende los parámetros de acción racional que le imputa la economía política neoclásica. El institucionalismo cognitivo, en este aspecto, construye sobre las bases del neo-institucionalismo: no solo adopta de éste último la imagen de un ser humano limitadamente racional, imperfectamente informado e imbuido en sistemas ideológicos plagados de falsas creencias sobre la realidad (North, 1990), sino que, además, explica tales aparentes limitaciones en términos de mecanismos psicológicos configurados por la evolución natural de la especie.

Dichas limitaciones son aparentes, porque interactúan – tanto en el campo de sus causas próximas como en el de las remotas – para producir una racionalidad ecológica (Gigerenzer, 2000 y Gigerenzer et al., 2012), en la que los sesgos y las heurísticas naturales de la psicología humana desencadenan comportamientos eficientes desde el punto de vista de la supervivencia y la reproducción de individuos y grupos humanos en diversos tipos de ambientes. Tal tipo de racionalidad no es inmune a cambios abruptos en los nichos donde *Homo sapiens* se desenvuelve – como los que crecientemente han venido ocurriendo en los nichos de la especie humana, desde la Revolución Neolítica, por cuenta de su propia inventiva. Desde esta óptica, la racionalidad no es un rasgo esencial de la psicología humana, sino una característica contingente de la acción humana que depende de la interacción de múltiples mecanismos mentales, sociales y ambientales.

En este sentido, la acción humana no es (única ni generalmente) el resultado de un cálculo racional que busca la satisfacción de una función de utilidad esperada (Abitbol y Botero, 2006), sino el fruto de un complejo proceso de resolución de problemas anclado en modelos mentales compartidos (Mantzavinos, 2001). Los modelos mentales pueden ser entendidos como «la predicción final que hace la mente o la expectativa que tiene respecto al ambiente antes de recibir retroalimentación por parte de éste» (Mantzavinos, North y Shariq, 2004, p. 76, traducción propia).

Al enfrentar un problema de interacción social, el ser humano se forma un modelo mental de la situación. Dicho modelo mental puede ser similar o puede ser distinto a los que están alojados en su memoria. Si el modelo mental es similar a uno ya formado con anterioridad, el problema en cuestión se interpreta como uno para el cual se dispone de soluciones previamente asignadas a esa categoría, y se ejecuta la rutina correspondiente. Si la rutina falla, o si el problema no puede interpretarse mediante modelos mentales ya alojados en la memoria, el problema

se reinterpreta como uno que requiere la búsqueda de una solución existente en el ambiente o un proceso deliberado de decisión (Mantzavinos, 2001, p. 41).

Cuando múltiples individuos enfrentan problemas recurrentes de interacción social y los procesan mediante este mecanismo de refinamiento, revisión y renovación de modelos mentales, en una dinámica colectiva de ensayo y error, se produce un proceso de aprendizaje social, del cual emergen modelos mentales compartidos que constituyen las instituciones, las reglas de juego, que guían el comportamiento colectivo (Mantzavinos, North y Shariq, 2004, pp. 76-77).

Desde este marco de análisis, la cultura puede ser definida como el conjunto de modelos mentales compartidos por una población, que emergen de procesos evolutivos de aprendizaje y elección social orientados a la resolución de problemas recurrentes de interacción social, que toman la forma de (1) creencias y actitudes sociales, (2) instituciones informales (convenciones, valores morales y normas sociales), y (3) instituciones formales (constituciones, códigos legales y formas contractuales), y cuyos vehículos simbólicos de transmisión e innovación se cristalizan en lenguajes, tradiciones, rituales, festividades, legados patrimoniales, memorias colectivas y expresiones artísticas.

A continuación se exploran algunas maneras a través de las cuales la cultura, entendida en este sentido, surge de o actúa en procesos de resolución de tres tipos de problemas paradigmáticos de interacción social: problemas de cooperación, de coordinación y de elección social.

IV. LA CULTURA EN UN MARCO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE INTERACCIÓN SOCIAL

A. Problemas de cooperación

Los problemas de cooperación son aquellos que surgen cuando dos actores sociales tienen un conflicto de interés. Que exista un conflicto de interés entre dos partes quiere decir que cada una tiene incentivos fuertes para explotar la cooperación del otro; el modelo paradigmático de tal tipo de situación es el que se conoce en la literatura de la teoría de juegos como un Dilema de Prisioneros (Poundstone, 1992).

En tal tipo de situaciones de interacción estratégica, si los dos jugadores deciden cooperar, cada uno obtiene una buena ganancia a bajo costo, y la sociedad

– el grupo compuesto por los dos jugadores – obtiene el mayor beneficio. El problema surge porque, dada la estructura del juego, cada uno de los jugadores puede obtener una ganancia mayor si deja que sea solo el otro quien asuma los costos de cooperar. Cuando esto ocurre, y si todos los actores juegan a obtener su mayor beneficio personal, la cooperación no se da; por el contrario, nadie coopera, cada jugador termina obteniendo una muy baja ganancia, y el grupo – la sociedad – obtiene el peor resultado posible. En el lenguaje de la teoría de juegos, los problemas de cooperación surgen porque en tal tipo de situaciones de interacción estratégica, solo existe un equilibrio de Nash, éste es sub-óptimo para cada uno de los jugadores, y es el peor resultado para el grupo.

Cuando los problemas de cooperación acaecen entre más de dos jugadores, se obtienen problemas de acción colectiva. El análisis de este tipo de problemas de interacción social contribuye a dar cuenta, no solo de las dificultades estructurales que surgen para efectos de la configuración de grupos, organizaciones y movimientos sociales, así como para la provisión de bienes públicos (Olson, 1965), sino además para el uso sostenible de recursos de uso común (Ostrom, 1990) y, en últimas, para el surgimiento y el mantenimiento del orden social (Hardin, 1995).

Desde Hobbes (1651) la economía política clásica consideró que la única solución a este tipo de problemas consistía en la creación de un orden social artificial fundamentado en la delegación del monopolio de la violencia a una organización que hiciera cumplir centralizadamente los contratos suscritos entre las partes en juego para desactivar los incentivos asociados a las situaciones de conflicto de interés. Pero ésta concepción ha venido cambiando dramáticamente desde hace unas tres décadas.

Por un lado, Axelrod (1984), haciendo uso de simulaciones de agentes autónomos e ilustraciones históricas, mostró que la cooperación puede surgir de forma descentralizada entre dos partes, sin necesidad de una tercera parte centralizada que vigile y sancione el incumplimiento de los acuerdos. Para que ello ocurra se requiere una serie de condiciones que modifican (o hacen más realista) el modelo convencional del Dilema de Prisioneros. En primer lugar, se requiere que el juego se repita un número indefinido de veces, y que los jugadores lo vean de esa manera; es decir, se requiere una visión de futuro compartida por los actores en juego. En segundo lugar, la cooperación emerge y se sostiene en el tiempo, en la medida en que los jugadores desplieguen una estrategia conocida como «toma y daca» (*tit-for-tat*). Esta estrategia consiste en iniciar cooperando con el otro jugador y continuar jugando exactamente de la misma manera como haya jugado el

otro en la jugada inmediatamente anterior. En otras palabras, los mismos actores en juego pueden superar sus problemas de cooperación sin la intervención de una autoridad estatal o para-estatal cuando comparten una moralidad basada en la amabilidad (iniciar cooperando), la inclemencia (no cooperar con el otro, si el otro no cooperó en la jugada anterior), y el perdón (cooperar con el otro, si éste cooperó en la jugada anterior, sin importar que antes no haya cooperado). Aunada esta moralidad a una visión compartida de futuro, invita a considerar en el papel que tiene la cultura — en tanto que modelos mentales compartidos — tanto en el surgimiento como en la superación de los problemas de cooperación constitutivos del orden social.

Por otro lado, Ostrom (1990 y 2005), haciendo uso de innumerables estudios de campo y experimentos de interacción social, mostró que ciertos tipos de arreglos institucionales para la protección de recursos de uso común pueden surgir de las mismas comunidades, sin que sea necesaria la intervención del estado ni su privatización. Los factores que permiten que un conjunto de individuos pueda resolver este tipo de problemas de cooperación dependen, por el contrario, del grado de autonomía de las comunidades para formular reglas para el uso de recursos comunes, congruentes con su conocimiento local sobre las condiciones contextuales del sistema ecológico del que hacen parte. La memoria, las tradiciones de uso, los rituales, las normas sociales y las convenciones suelen ser las primeras víctimas de la apropiación o la expropiación de elementos de los ecosistemas por parte de agentes colonizadores o estatales que buscan imponer su poder sobre las comunidades asentadas en un territorio. Y, por lo común, estos choques externos ponen en riesgo los elementos culturales que fundamentan la cooperación social requerida para el manejo racional y sostenible de los recursos naturales.

B. Problemas de coordinación

Los problemas de coordinación son aquellos que surgen cuando hay una confluencia de intereses entre diversos actores sociales. Que exista una confluencia de intereses quiere decir que cada actor está dispuesto a seguir una estrategia de acción, siempre y cuando todos los demás actores hagan lo mismo. Contrario a lo que ocurre en los problemas de cooperación, en los cuales solo existe un equilibrio de Nash, sub-óptimo para todas las partes, en los juegos de coordina-

ción el problema consiste en que hay múltiples equilibrios de Nash, igualmente deseables para todas las partes. Por lo tanto, el problema en este tipo de juegos consiste en que todos los actores deben elegir la misma estrategia.

Si hay canales de comunicación eficientes abiertos para todos los jugadores, la solución de este problema es, usualmente, trivial. Pero, dado que la solución de este tipo de juegos no está unívocamente determinada por su estructura formal, cuando la comunicación se dificulta, o es inexistente, la predicción teórica es que los jugadores no van a lograr encontrar soluciones al problema de coordinación, más allá de lo que se esperaría que ocurriera por solo cuenta del azar (Harsanyi y Selten, 1988).

Sin embargo, Schelling (1957) demostró, a través de una serie de juegos informales corroborados mediante metodologías experimentales por Mehta et al. (1994ab), que los seres humanos pueden hallar soluciones eficientes a este tipo de problemas, más allá de lo que se esperaría que ocurriera por azar. En otras palabras, las personas pueden coordinar sus acciones sin necesidad de comunicarse.

El proceso de razonamiento mediante el cual los actores sociales logran resolver este tipo de problemas de coordinación, llegando a equilibrios conocidos en la literatura como puntos focales, ha sido modelado por Sugden (1995) en términos de procesos de etiquetamiento (*labeling*) común de las diversas estrategias de acción disponibles, facilitados por la existencia de lenguajes compartidos fundamentados en «elementos comunes de la cultura, la experiencia o la psicología de los jugadores» (p. 541). Este planteamiento coincide con diversos análisis que muestran cómo la coordinación social puede surgir de acciones autónomas y descentralizadas de individuos que comparten un mismo bagaje cultural, es decir, que comparten modelos mentales que les permiten interpretar de maneras similares los parámetros situacionales que configuran tal tipo de situaciones en contextos particulares (Skyrms, 1996, y Young, 1998).

En este sentido, también son de esperarse menores niveles de coordinación en juegos de coordinación interculturales, lo cual también ha sido corroborado, en forma preliminar, mediante metodologías experimentales (Abitbol, 2013).

C. Problemas de elección social

Los problemas de elección social son aquellos que surgen cuando se busca llegar a una decisión colectiva mediante algún mecanismo de agregación social de

preferencias individuales, por ejemplo, mediante un proceso de votación (Arrow, 1963). El Teorema de Arrow muestra que, si se cumplen una serie de condiciones mínimas que aseguren la razonabilidad del mecanismo de elección social — que todos los votantes puedan ordenar las alternativas como prefieran, que el método de elección contabilice bien dichas preferencias, que se excluyan alternativas no relevantes y que las preferencias de un solo individuo no determinen el resultado — ningún mecanismo puede asegurar una elección social racional. En otras palabras, ningún mecanismo asegura un ordenamiento transitivo de preferencias sociales. Esto hace que todos los mecanismos de elección social sean vulnerables, ya sea a la inestabilidad de las decisiones colectivas, o a la manipulación estratégica.

Sin embargo, Black (1948), Downs (1957) y Sen (1970) han demostrado que, bajo ciertas restricciones mínimas sobre las preferencias de los individuos, el resultado de un proceso de elección social puede arrojar preferencias de grupo transitivas y estables. Dichas restricciones consistirían en la existencia de mínimos consensos respecto a la deseabilidad de algunas de las alternativas que estén siendo consideradas.

El logro de estos consensos puede ocurrir por dos vías que involucran elementos culturales. Por un lado, podría esperarse que, si los individuos involucrados en un proceso de elección social comparten una misma cultura, deben existir alternativas que ninguno considera como la más deseable, o que ninguno considera como la menos deseable. Tal condición — conocida en la literatura sobre elección social como singularidad de topes — es suficiente para que la elección del grupo escape al sino del Teorema de Arrow. Por otra parte, este tipo de consensos puede lograrse en la medida en que los procesos de elección social estén previamente acompañados por procesos de deliberación colectiva sobre las razones por las cuales cada individuo prefiere unas alternativas sobre otras. En la medida en que la efectividad de este tipo de procesos deliberativos exige ciertas normas de conducta conversacional y ciertos valores discursivos, como, por ejemplo, que cada quien esté sinceramente dispuesto a cambiar de opinión si los argumentos de los otros son más sólidos que el propio, una cultura en la que se privilegie el uso de la razón pública será más proclive a que dichos procesos permitan la cristalización de los mínimos consensos requeridos para asegurar una elección social racional (Sen, 1999).

V. ESBOZOS PARA UNA ETNOGRAFÍA ANALÍTICA Y EL DISEÑO DE SITUACIONES

La discusión precedente meramente ilustra algunos aspectos del papel que juega la cultura en el surgimiento y la resolución de problemas de interacción social que tienen directa relación con el funcionamiento de la democracia y el despliegue de comportamientos propicios para el desarrollo económico. Lo que sigue busca simplemente esbozar una aproximación metodológica que permita comprender de una forma más integral la conexión entre democracia, cultura y desarrollo, así como intervenir de maneras más creativas sobre dicha interface.

El planteamiento de una etnografía analítica se deriva de la utilidad que reviste el análisis de las situaciones de interacción estratégica, su problematicidad y la diversidad de sus soluciones, a partir de los modelos adoptados de la teoría de juegos por la economía política neo-institucionalista. Dicha estrategia analítica consiste en la demarcación de las diferencias estructurales que caracterizan a los diversos tipos de situaciones de interacción estratégica como problemas de cooperación, de coordinación o de elección social. Así mismo, la estrategia analítica permite estudiar sistemáticamente la diversidad de los mecanismos culturales que han evolucionado en distintos tipos de contextos socio-ecológicos para hacer frente a los problemas universalmente intrínsecos a tales tipos de situaciones.

Una etnografía analítica buscaría, por ende, responder a las siguientes preguntas. ¿Qué tipos de problemas enfrentan los individuos en un contexto de interacción específico? En otras palabras, ¿qué problemas de cooperación, coordinación o elección social? ¿Cómo están entrelazados estos distintos tipos de problemas en dicho contexto de interacción? Por ejemplo, ¿hay problemas de cooperación cuya solución exige que se haya resuelto un problema de coordinación o de elección social paralelo? ¿Qué factores culturales propician el surgimiento de estos problemas, o qué factores culturales contribuyen a su solución? Específicamente, ¿qué complejos de creencias y actitudes, e instituciones informales y formales operan en esa situación específica?

En este sentido, una aproximación etnográfica analítica tendría que hacer uso de herramientas mixtas de investigación social; combinando métodos de análisis tanto cuantitativos como cualitativos, y propiciando la configuración de equipos eminentemente interdisciplinarios para su realización. Basten, para ilustrar, dos ejemplos de avances recientes y exitosos en esta dirección.

Henrich et al. (2005) desplegaron un equipo interdisciplinario de investigación que cubrió quince sociedades de pequeña escala a lo largo de los cinco conti-

entes, para realizar experimentos de cooperación — enfocados en el análisis de actitudes ante la provisión de bienes públicos, confianza y reciprocidad — con sujetos pertenecientes a una gran diversidad de culturas. Los ejercicios experimentales (esencialmente cuantitativos) estuvieron acompañados de pesquisas etnográficas (esencialmente cualitativas) sobre el contexto socio-ecológico y económico que caracterizaba a tales sociedades. La combinación de estos métodos no solo permitió identificar una gran diversidad de actitudes y creencias en torno a la cooperación social y la acción colectiva (ampliando por primera vez el bagaje de resultados experimentales hasta entonces realizados casi únicamente con sujetos reclutados en universidades y contextos urbanos), sino que además hizo posible la asociación de los diversos mecanismos utilizados por las comunidades para enfrentar sus problemas de interacción social con las características socio-ecológicas y económicas existentes en su entorno. Así, se descubrió que, pese a los prejuicios convencionales, los individuos que habitan en sociedades de pequeña escala exhiben actitudes hacia la cooperación y la acción colectiva mucho más variadas que las que ostentan los individuos que hasta ahora han sido estudiados en las sociedades industrializadas modernas. Por ejemplo, pueden llegar a ser mucho más cooperativos y proclives a la acción colectiva los individuos que pertenecen a una comunidad de cazadores de grandes mamíferos, que los que pertenecen a comunidades de cazadores-recolectores cuyos nichos ofrecen solo pequeños animales. Así mismo, se encontró que una buena proporción de la varianza registrada en los comportamientos adoptados en los juegos experimentales está positivamente correlacionada con la estructura de los mercados locales.

Más recientemente, Casas et al. (2013) realizaron un estudio interdisciplinario, basado en un meta-análisis de encuestas de percepción preexistentes y el levantamiento de una encuesta de valores, juegos experimentales y análisis etnográficos, para indagar sobre la cultura de los habitantes del departamento de Antioquia. Esta investigación también arrojó resultados que contrastan con los prejuicios culturales sobre los valores, las percepciones y las actitudes de los habitantes de esa región, y permitió establecer — por lo menos de manera preliminar — algunos elementos culturales (como creencias y reglas informales) que facilitan el surgimiento o la resolución de diversos problemas de interacción social en ese contexto territorial.

Es preciso avanzar más en estos tipos de investigaciones para comprender de manera más profunda la relación entre los diversos elementos que constituyen una u otra cultura, y cómo éstos interactúan con, y propician o dificultan, el funcionamiento de la democracia y el desarrollo en distintos contextos.

Pero también es importante en este mismo sentido recalcar que, aun cuando el carácter de estas etnografías analíticas induce a pensar, por cuenta de la centralidad del concepto de cultura, eminentemente en el campo de lo simbólico, esto no quiere decir que las intervenciones de diseño institucional y de política pública deban ser pensadas exclusivamente dentro de tal ámbito. Es aquí donde vale la pena considerar más ampliamente el sentido de lo que se entiende por lo cultural, y hacer, brevemente, una referencia a la importancia de las situaciones, y a la diversidad de sus elementos constitutivos.

En un experimento de filosofía moral ya clásico, se les solicita a los sujetos expresar qué harían si vieran que un tren desbocado se dirige hacia un grupo de personas que podrían ser salvadas si el sujeto apretara un botón que desvía el tren hacia otra vía, pero con la consecuencia de que éste, a su vez, arrollaría a un operario que trabaja justamente en el desvío. Bajo otro tratamiento, se les pide a los sujetos que expresen qué harían en otra situación: ya no tendrían que apretar un botón para desviar el tren, sino que tendrían que empujar a una persona muy pesada sobre la vía para detener el tren, con la consecuente muerte de esa persona, pero salvando al grupo de personas que, de lo contrario, serían arrolladas. Sistemáticamente, la mayor parte de las personas responden que apretarían el botón, pero que no arrojarían a la persona pesada sobre la vía. Este tipo de experimentos muestra cómo el poder de las situaciones puede afectar la disposición de las personas a aplicar diferencialmente, según el contexto, distintos valores morales; en este caso, aquel según el cual salvar varias vidas es más valioso que salvar una sola vida (Greene, 2013).

Este hallazgo sobre el poder que tienen las situaciones sobre los modelos mentales – los valores, las normas sociales, las actitudes hacia el cumplimiento de la ley – y otros elementos culturales asociados con la resolución de problemas de interacción social, puede corroborarse con otros experimentos sociales. Los ejemplos más salientes en la literatura proveniente de la psicología social son el experimento de la prisión de Stanford (Zimbardo, 2007) y el experimento sobre autoridad de Stanley Milgram (1973). En ambos casos, estos experimentos muestran cómo la estructuración de la situación de interacción estratégica, en términos, no solo de lo que se les informa a los sujetos sobre lo que está o no está permitido o prohibido hacer, sino además de la configuración de la infraestructura, los uniformes, la vestimenta, el entorno, etc. afecta sistemáticamente su comportamiento.

El reconocimiento del papel que tiene la arquitectura, tanto simbólica como material, de las situaciones en las cuales actúan los seres humanos, conduce a pen-

sar que el diseño de instituciones y de políticas públicas orientadas a propiciar cambios en los comportamientos deben involucrar elementos que trasciendan, tanto la aplicación exclusiva de incentivos económicos, como la implementación de actos y artificios simbólicos (Abitbol, 2012). Un ejemplo ilustrativo de esta aproximación al diseño de situaciones lo ofrecen algunas ciudades europeas donde se han implementado programas piloto de readecuación de la infraestructura vial. En estas ciudades se ha optado por eliminar los andenes, las señales de tránsito y los semáforos, con el resultado de que los conductores y los peatones, al verse obligados a establecer un contacto más directo, visual, adoptan comportamientos que reducen los índices de accidentalidad, e incrementan la eficiencia del flujo vehicular (McNichol, 2004). Esta ilustración permite recordar que la cultura está anclada en la evolución natural de *Homo sapiens* y que ha co-evolucionado tanto con su fisiología y su anatomía como con su entorno físico-ecológico.

VI. CONCLUSIONES

La teoría de la modernización ha avanzado enormemente en el esclarecimiento de las relaciones existentes entre la democracia, la cultura y el desarrollo. Sin embargo, encuentra obstáculos para especificar los mecanismos causales que subyacen tal relación, en la medida en que desarticula el concepto de cultura del concepto de instituciones. Ante esta dificultad, la economía política neo-institucionalista, desde su vertiente cognitiva, ofrece una salida, articulando explícitamente las nociones de cultura e instituciones en un marco general de resolución de problemas basado en la evolución de modelos mentales compartidos.

Este marco de resolución de problemas permite especificar los mecanismos mediante los cuales una serie de elementos culturales contribuyen tanto al surgimiento como a la resolución de distintos tipos de problemas de interacción social. Esta perspectiva también resulta útil, dado lo anterior, para la proyección de rutas metodológicas y la formulación de hipótesis de intervención más detalladas, específicas y creativas en el campo de la investigación aplicada y el diseño institucional y de políticas públicas en aras de comprender y aprovechar mejor la conexión entre democracia, cultura y desarrollo.

En últimas, avanzar en tal dirección ofrece la perspectiva, no solo de una integración más productiva de las diversas corrientes de la teoría de la modernización, sino además de la creación de canales de conversación más claros entre ésta

y otras teorías y programas de investigación que indagan sobre la relación entre la democracia, la cultura y el desarrollo, como aquellas que enfocan su atención sobre la cultura política o el capital social. Esta perspectiva redundaría en la posibilidad de ampliar las miradas tradicionales de la economía política para trascender las fronteras conceptuales y metodológicas impuestas por la prevalencia de indicadores que aún no permiten rebasar analítica y empíricamente la esfera del desarrollo económico. Quizás entonces podamos explorar con mayor perspicacia cómo importa la cultura (Sen, 2004), y, más aun, cómo podemos lograr que la cultura importe, para el desarrollo de democracias orientadas hacia el desarrollo humano.

REFERENCIAS

- Abitbol, Pablo (2013), «Puntos focales en juegos de experimentación interculturales», en Andrés Casas y Nathalie Méndez, eds., *Experimentos en ciencias sociales: usos, métodos y aplicaciones*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Abitbol, Pablo (2012), «Arquitectura de decisiones y paternalismo libertario: hacia una microeconomía empíricamente fundamentada», reseña de Richard H. Thaler y Cass R. Sunstein, (2005) *Un pequeño empujón (Nudge). El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones en salud, dinero y felicidad*, *Economía & Región*, diciembre de 2012.
- Abitbol, Pablo y Botero, F. (2006), «Teoría de Elección Racional: estructura conceptual y evolución reciente», *Colombia Internacional*, 62, pp. 132-145.
- Acemoglu, Daron, and James Robinson (2001a), «A Theory of Political Transitions», *American Economic Review*, 91.
- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James Robinson (2001b/2005) «Los orígenes coloniales del desarrollo comparativo: una investigación empírica», *Revista de Economía Institucional*, Vol 7, No 13.
- Acemoglu, Daron, and James Robinson (2005a), *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, New York: Cambridge University Press.
- Acemoglu, Daron, Simon Johnson and James Robinson (2005b), «Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth», en P. Agion and S. Durlauf, eds., *Handbook of Economic Growth*. Amsterdam: North Holland.
- Acemoglu, Daron, y James Robinson (2012), *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Barcelona: Deusto.

- Almond, Gabriel A., y S. Verba (1963/1970), *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco países*. Madrid: Euramérica – Fundación Foessa.
- Apter, David (1965), *The Politics of Modernization*, Chicago: University of Chicago Press.
- Arrow, Kenneth (1963), *Social Choice and Individual Values*, New Haven and London: Yale University Press.
- Axelrod, Robert (1984/1986), *La Evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos*, Madrid: Alianza Editorial.
- Black, Duncan (1948), «The Logic of Group Decision», *The Journal of Political Economy*, 56.
- Casas, Andrés, N. Méndez, A. Eslava y J. Giraldo (2013), *Valores, representaciones y capital social en Antioquia 2013*, Medellín: Universidad EAFIT – Gobernación de Antioquia.
- Coleman, James S. (1988), «Social Capital in the Creation of Human Capital», *American Journal of Sociology*, 94, Supplement.
- Dasgupta, Partha, and I. Serageldin, eds., (2000), *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, Washington, D.C.: World Bank.
- Diamond, Larry, ed. (1993), *Political Culture and Democracy in Developing Countries*, Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York: Harper Collins.
- Gigerenzer, Gerd (2000), *Adaptive Thinking. Rationality in the Real World*, Oxford: Oxford University Press.
- Gigerenzer, Gerd, P. M. Todd and the ABC Research Group (2012), *Ecological Rationality. Intelligence in the World*, Oxford: Oxford University Press.
- Greene, Joshua (2013), *Moral Tribes: Emotion, Reason, and the Gap Between Us and Them*, New York: Penguin Press.
- Hardin, Russell (1995), *One for All. The Logic of Group Conflict*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Harsanyi, John C., and R. Selten (1988), *A General Theory of Equilibrium Selection in Games*. Cambridge: MIT Press.
- Hedström, Peter and R. Swedberg, eds. (1998), *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Henrich, Joseph et al. (2005), «Economic man in cross-cultural perspective: Behavioral experiments in 15 small-scale societies», *Behavioral and Brain Sciences* 28.

- Hobbes, Thomas (1651/1980), *Leviatán, o la material, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Huntington, Samuel (1968), *Political Order in Changing Societies*, New Haven: Yale University Press.
- Huntington, Samuel (1991), *The Third Wave: Democratization in the late Twentieth Century*, Norman: University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald, and C. Welzel (2005/2006), *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas – Siglo XXI.
- LAPOP (2012), *Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Lipset, Seymour M. (1959), «Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política», en A. Batlle, ed. (1992) *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona: Ariel.
- Mantzavinos, C. (2001), *Individuals, Institutions, and Markets*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mantzavinos, C., D. C. North and S. Shariq (2004), «Learning, Institutions, and Economic Performance», *Perspectives on Politics*, Vol. 2, No 1.
- McNichol, Tom (2004), «Roads Gone Wild», *WIRED* 12:12, <http://www.wired.com/wired/archive/12.12/traffic.html> [consultado noviembre 12 de 2013].
- Mehta, Judith, C. Starmer and R. Sugden (1994a), «The Nature of Saliency: An Experimental Investigation of Pure Coordination Games», *The American Economic Review*, 84 (3).
- Mehta, Judith, C. Starmer and R. Sugden (1994b), «Focal Points in Pure Coordination Games: An Experimental Investigation», *Theory and Decision* 36: 163-185.
- Milgram, Stanley (1973/1980), *Obediencia a la autoridad. Un punto de vista experimental*, Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Mockus, Antanas, H. Murrain y María Villa (2012), *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo – Corpovisionarios.
- Moore Jr., Barrington (1966), *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, New York: Beacon Press.
- North, Douglass (2005), *Understanding the Process of Economic Change*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- North, Douglass (1990/1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Olson, Mancur (1965/1971), *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*, México D.F.: Editorial Limusa.
- Ostrom, Elinor (2005), *Explaining Institutional Diversity*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ostrom, Elinor (1990/2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Poundstone, William (1992/1995), *El dilema del prisionero. John von Neumann, la teoría de juegos y la bomba*, Madrid: Alianza Editorial.
- Putnam, Robert (with R. Leonardi and R. Nanetti) (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Przeworski Adam, M. Alvarez, F. Limongi y J.A. Cheibub (1996), «Las condiciones económicas e institucionales de la durabilidad de las democracias», *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, No 2.
- Rostow, Walter W. (1960), *The Stages of Economic Growth: A NonCommunist Manifesto*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rueschemeyer, Dietrich, E. Stephens and J. Stephens (1992), *Capitalist Development and Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rustow, Dankwart (1970), «Transitions to Democracy. Towards a Dynamic Model», *Comparative Politics*, 2.
- Schelling, Thomas (1957), «Bargaining, Communication, and Limited War», *Journal of Conflict Resolution* 1 (1).
- Sen, Amartya (1970), *Collective Choice and Social Welfare*, New York, NY: Holden Day.
- Sen, Amartya (1999), «The Possibility of Social Choice», *The American Economic Review*, Vol. 89, No. 3.
- Sen, Amartya (2004), «How Does Culture Matter?», en Vijayendra Rao y Michael Walton, eds. *Culture and Public Action*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- Sudarsky, John (2007), *La evolución del capital social en Colombia, 1997-2005*, Bogotá: Fundación Restrepo Barco.
- Skyrms, Brian (1996), *Evolution of the Social Contract*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sugden, Robert (1995), «A Theory of Focal Points», *The Economic Journal*, 105.
- Young, H. Peyton (1998), *Individual Strategy and Social Structure*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Zimbardo, Philip G. (2007), *The Lucifer Effect: Understanding How Good People Turn Evil*. New York, NY: Random House.2